



ESPAÑA

10 ES 11 21 22	NÚMERO <b>260617</b>	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION  	

1 ABR. 1982

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES: 31 NÚMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	81 CLASIFICACION INTERNACIONAL E05B63/14
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCION  CERRADURA LATERAL CON RESBALON Y CERROJOS MULTIPLES DOTADA DE ENCLAVAMIENTO.
---

71 SOLICITANTE (S)  D. Julio Martín de la Fuente
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Nuñez de Arce, nº.4 <u>T O L E D O</u>
---

72 INVENTOR (ES)  El solicitante
--

73 TITULAR (ES)  El mismo.
----------------------------------

74 REPRESENTANTE  Juan de Rafael Minguell
---

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 El presente modelo de utilidad se refiere a una cerradura lateral con resbalón del tipo de cerrojo múltiple en la que habitualmente se ha resuelto el problema del enclavamiento de dichos cerrojos para evitar que puedan ser descorridos por una actuación exterior.

10 Efectivamente es un grave problema de este tipo de cerraduras que se resuelve con diferentes dispositivos generalmente complicados y por lo tanto costosos y con posibles averías o envejecimiento prematuro por desgaste de los mecanismos implicados.

15 En nuestro modelo de cerradura central de cerrojos múltiples mediante la nueva y ventajosa disposición de una placa que bloquea a los cerrojos y que es actuada por el diente del bombillo antes de empujar el mando de los cerrojos, por lo que no hay aparente absorción de esfuerzo en el momento de dicha actuación de cierre  
20 o de apertura, se asegura el enclavamiento de los cerrojos impidiendo la apertura por actuación exterior sobre los mismos.

25 En virtud de esta novedad y ventajas practicas,

solicitamos su propiedad exclusiva de acuerdo con la legislación en vigor y con arreglo a las esencialidades recogidas en las notas reivindicativas finales.

5           Vamos a describir una realización preferida entre las innumerables posibles por referencia a la figura unida, representando sin escala alguna, por lo que variaciones en las dimensiones o disposición relativas no alterarán las esencialidades citadas y por lo tanto, vul-  
10           nerán nuestro derecho exclusivo aquellas cerraduras que utilicen una o varias de nuestras esencialidades.

          Así en la figura unida, vemos que una tapa -1- de la carcasa de la cerradura adopta la configuración rayada oblicuamente a la izquierda en la que se configu-  
15           ran las sujeciones y encaja de los muelles -2- y -3- que empujan y los muelles -4- y -5- que atraen a la pieza -6- rayada oblicuamente a la derecha que lleva solidaria el tetón -7- que encaja en el dentado superior de la  
20           corona dentada -8- que es actuada por el diente -9- del bombillo -10-. Este diente, al girar por la actuación de la llave, desplaza en -11- la pieza -6- antes de entrar en el dentado -12- con lo que el tetón -7- se desplaza permitiendo el giro de la corona que por los teto-  
25           nes -13-, -14-, -15- y -16- a su vez desplaza a los ce-

rrojos laterales. La corona -8- en su movimiento circular actúa sobre la rueda dentada -17- que al final de su recorrido actúa por la uña -18- sobre -19- desplazando el resbalón -20- que es mantenido en su posición abierta por los muelles -21- y -22-. A su vez sobre el mismo resalte -19- actúa la palanca -23- solidaria con el cuadradillo -24- donde se monta la manilla -25- y que es mantenida por el muelle -25-. La cerradura se completa con la fijación -27- del bombillo, con una tapa que presenta los canales -28-, -29-, -30- y -31- de guía de los tetones -13-, -14-, -15- y -16- de mando de los cerrojos y puntos de fijación -32-, -33- y -34-. Por su lateral exterior presenta una placa de cierre -35- con sus enclavamientos -36-, -37- y -38- por lo que aparecen el resbalón -20- y los cerrojos -39-, -40- y -41-, montados sobre la placa -42- que es actuada por la biela -43- montada en el teton -13-.

Descrita, a título informativo, esta realización, recogemos las esencialidades de nuestra cerradura lateral con resbalón y cerrojos múltiples en las siguientes notas reivindicativas.

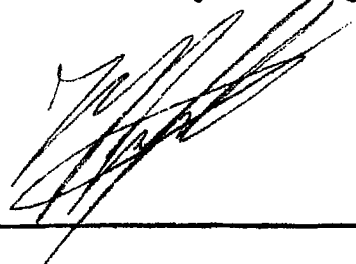
REIVINDICACIONES

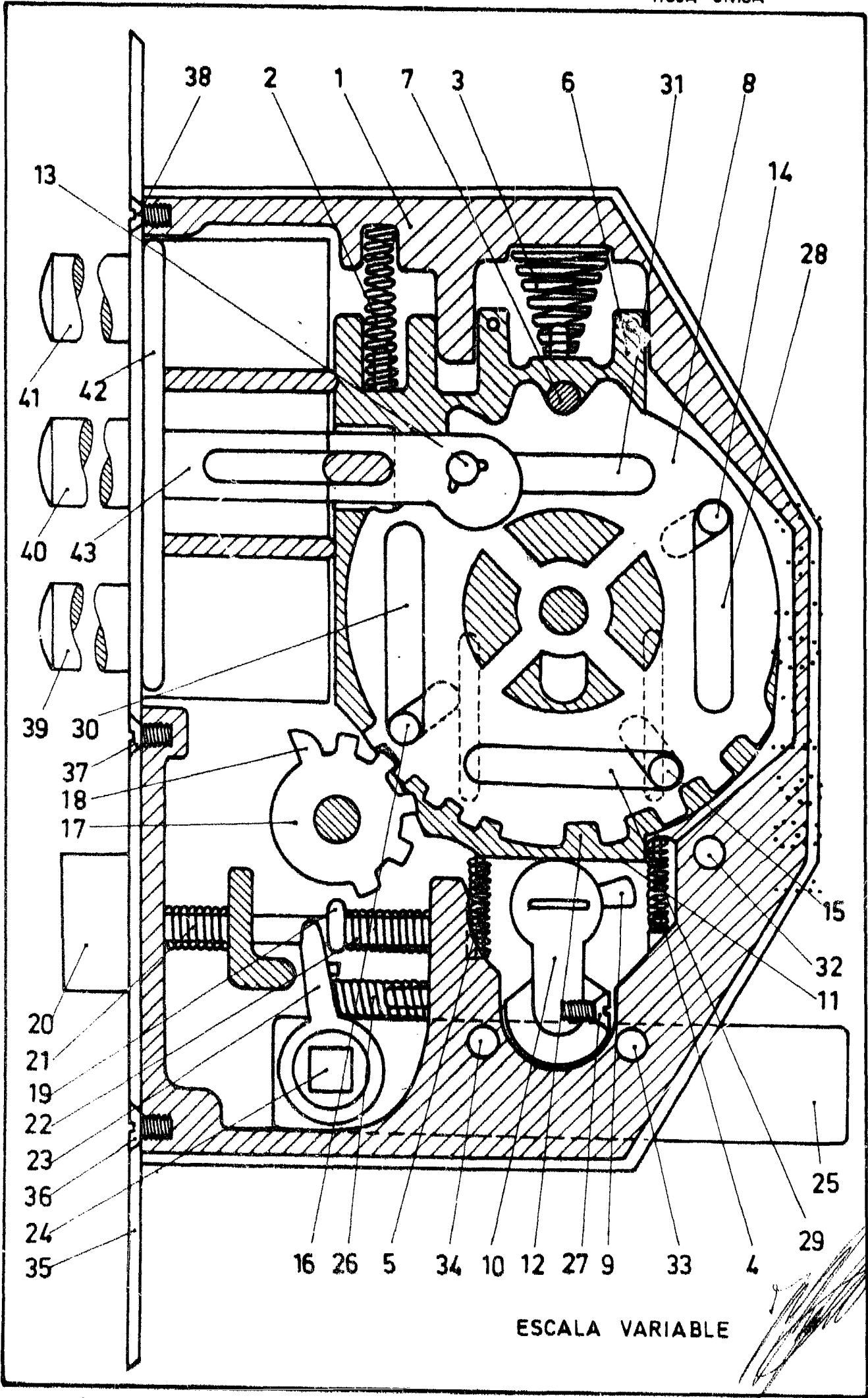
5 1.- Cerradura lateral con resbalón y cerrojos múltiples dotada de enclavamiento caracterizada porque se dispone una placa que en su parte superior lleva un tetón que encaja en un dentado que lleva la corona circular dentada que es actuada por el tetón del bombillo al girar el cual desplaza por su parte inferior a la citada placa antes de encajar en el dentado correspondiente de la  
10 corona para producir su movimiento.

15 2.- Cerradura lateral con resbalón y cerrojos múltiples dotada de enclavamiento, caracterizada según reivindicación primera porque la corona citada tiene una tercera zona dentada donde engrana una rueda dentada y dotada de una uña que efectúa la apertura del resbalón.

20 3.- Cerradura lateral con resbalón y cerrojos múltiples dotada de enclavamiento caracterizada según reivindicaciones 1 y 2 porque la placa citada a la reivindicación primera está posicionada por muelles con efecto de empuje y muelles con efecto de tracción.

25 4.- Cerradura lateral con resbalón y cerrojos múltiples dotada de enclavamiento.





ESCALA VARIABLE